



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
EDUCACIÓN

Secretaría de Educación

RESOLUCIÓN N.º \_\_\_\_\_

4028

07 NOV 2023

"Por la cual se modifica el anexo de la Resolución 3792 del 18 de octubre de 2023, por la cual se convoca al proceso ordinario de traslados del personal docente y directivo docentes de la Secretaría de Educación del Distrito para el año 2024"

### LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO

En uso de sus facultades legales y reglamentarias y en especial las conferidas por los Decretos 101 de 2004, 1075 de 2015, y

#### CONSIDERANDO:

Que la Ley 715 de 2001 en su artículo 7, numerales 7.1 y 7.3, otorga competencias a los distritos para dirigir, planificar y prestar el servicio educativo en los niveles de preescolar, básica y media, pudiendo entre otros realizar traslados de docentes entre instituciones educativas, sin más requisito legal que la expedición de los respectivos actos administrativos debidamente motivados.

Que de conformidad con lo establecido en los artículos 22 de la Ley 715 de 2001 y 2.4.5.1.2. del Decreto 1075 de 2015, cada entidad territorial certificada en educación deberá implementar el proceso para tramitar los traslados que tengan origen en solicitud de los docentes o directivos docentes.

Que el párrafo 2 del artículo 2.4.5.1.2 del Decreto 1075 de 2015 establece: "*Los traslados entre departamentos, distritos o municipios certificados, solicitados por docentes o directivos docentes, se tramitarán por el proceso dispuesto en este artículo y requieren adicionalmente convenio interadministrativo entre las entidades territoriales remitora y receptora, en el cual se convendrán entre otros aspectos las fechas de efectividad del traslado y de producción de efectos y responsabilidades fiscales*".

Que mediante Resolución 3792 del 18 de octubre de 2023; la Secretaría de Educación del Distrito convocó al proceso ordinario de traslados del personal docente y directivo docente de la Secretaría de Educación del Distrito para el año 2024.

Que de conformidad con el cronograma establecido en el Artículo Primero de la Resolución 018741 del 6 de octubre del 2023, proferida por el Ministerio de Educación Nacional, se hace necesario modificar la Resolución 3792 del 18 de octubre de 2023, respecto a la actualización de las vacantes existentes con corte al 1 de noviembre de 2023.

Que el Director de Talento Humano mediante certificación expedida el 01 de noviembre de 2023, señala que se encuentran disponibles para ofertar en el Proceso Ordinario de Traslados para 2024, con corte a 01 de noviembre de 2023, dieciocho (18) vacantes definitivas del cargo de docente, las cuales se relacionan en el artículo primero del presente acto administrativo.

En consecuencia,

Av. Eldorado No. 66 - 63  
PBX: 324 10 00  
Fax: 315 34 48  
[www.sedbogota.edu.co](http://www.sedbogota.edu.co)  
Información: Línea 195

**RESOLUCIÓN N.º 4028 07 NOV 2023**

"Por la cual se modifica el anexo de la Resolución 3792 del 18 de octubre de 2023, por la cual se convoca al proceso ordinario de traslados del personal docente y directivo docentes de la Secretaría de Educación del Distrito para el año 2024"

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1.-** Modificar el anexo referido en el Artículo 8 de la Resolución 3792 del 18 de octubre de 2023, el cual quedarán así:

**ANEXO 1. VACANTES DEFINITIVAS - AULA REGULAR 18**

ID	ÁREA	LOC	LOCALIDAD	DANE	COLEGIO	JORNADA	NIVEL	# VACANTE	SEDE	PERFIL
1	ARTES PLASTICAS	5	USME	21185000980	COLEGIO EL UVAL (IED)	ÚNICA	BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA	199864	A	PROYECTO MEDIA INTEGRAL SIGLO XXI - PROYECTO MEDIA INTEGRAL -Artes y Diseño
2	ARTES PLASTICAS	5	USME	21185000718	COLEGIO RURAL LOSARRAYANES (CED)	ÚNICA	PREESCOLAR	264955	A	Desplazamiento entre Km 3,5 a Km 15 vía San Juan de Sumapaz por Rotación en los cinco (5) colegios que conforman la agrupación educativa rural
3	ARTES PLASTICAS	5	USME	11100198837	COLEGIO SAN CAYETANO (IED)	ÚNICA	PREESCOLAR	335865	A	Conocimiento inglés por implementación FORTALECIMIENTO BILINGÜISMO
4	CIENCIAS ECONOMICAS Y POLITICAS	5	USME	21185000980	COLEGIO EL UVAL (IED)	ÚNICA	BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA	230315	A	PROYECTO MEDIA INTEGRAL SIGLO XXI - 1.Enfásis ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS PROYECTO MEDIA INTEGRAL MODALIDAD CON UNIVERSIDAD 2. Experiencia docente.
5	CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL	5	USME	21185000106	COLEGIO RURAL OLARTE (CED)	ÚNICA	GLOBAL	405852	A	Cubrimiento y asignación académica en el área de ciencias naturales. Por necesidades de la agrupación se completa carga en primaria, desplazamiento entre Km 3,5 a Km 15 vía San Juan de Sumapaz por Rotación en los cinco (5) colegios que conforman la agrup
6	CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL	19	CIUDAD BOLÍVAR	21185001315	COLEGIO RURAL JOSE CELESTINO MUTIS (IED)	ÚNICA	BÁSICA PRIMARIA	320243	A	Acompañamiento al Programa "Pequeños Científicos" - Nivel B1 de Inglés -Asignación académica parcial en Tecnología e Informática
7	CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL	19	CIUDAD BOLÍVAR	21185001315	COLEGIO RURAL JOSE CELESTINO MUTIS (IED)	ÚNICA	BÁSICA PRIMARIA	359718	A	Nivel B1 de Inglés



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
EDUCACIÓN  
Secretaría de Educación

CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN N° 4028 07 NOV 2023

"Por la cual se modifica el anexo de la Resolución 3792 del 18 de octubre de 2023, por la cual se convoca al proceso ordinario de traslados del personal docente y directivo docentes de la Secretaría de Educación del Distrito para el año 2024"

ID	ÁREA	LOC	LOCALIDAD	DANE	COLEGIO	JORNADA	NIVEL	# VACANTE	SEDE	PERFIL
8	CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL	19	CIUDAD BOLÍVAR	21185001170	COLEGIO RURAL QUIBAALTA (IED)	ÚNICA	BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA	291551	A	PROYECTO ATENCIÓN INTEGRAL DE CALIDAD - Requerido acompañamiento a granja escolar, lombricultura, apicultura, compostaje y huerta
9	IDIOMA EXTRANJERO - INGLÉS	5	USME	11100198837	COLEGIO SAN CAYETANO (IED)	TARDE	BÁSICA PRIMARIA	312018	A	Conocimiento inglés por implementación FORTALECIMIENTO BILINGÜISMO
10	IDIOMA EXTRANJERO - INGLÉS	19	CIUDAD BOLÍVAR	21185001129	COLEGIO RURAL PASQUILLA (IED)	TARDE	BÁSICA PRIMARIA	364901	A	Requerido Nivel B1 de Inglés
11	IDIOMA EXTRANJERO - INGLÉS	20	SUMAPAZ	21185001471	COLEGIO GIMNASIO DEL CAMPO JUAN DE LACRUZ VARELA (IED)	ÚNICA	BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA	339647	I	Sede I - ERASMO VALENCIA - Colegio en zona RURAL - Se requiere vivir en la zona -El Docente debe rotar por las 14 sedes del Colegio
12	LENGUA CASTELLANA	20	SUMAPAZ	21185001471	COLEGIO GIMNASIO DEL CAMPO JUAN DE LACRUZ VARELA (IED)	ÚNICA	BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA	359079	I	PROGRAMA VOLVER A LA ESCUELA - Niños Extraedad - Modelos Educativos Flexibles - Sede I - ERASMO VALENCIA - Colegio en zona RURAL - Se requiere vivir en la zona - Experiencia en trabajo pedagógico con modelos educativos flexibles - PROYECTO VOLVER A LA ESCU
13	LENGUA CASTELLANA E IDIOMA EXTRANJERO - INGLÉS	19	CIUDAD BOLÍVAR	21185001315	COLEGIO RURAL JOSE CELESTINO MUTIS (IED)	ÚNICA	BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA	411914	A	Nivel B2 de Inglés - Asignación académica compartida en Lengua Castellana e Inglés
14	LENGUA CASTELLANA E IDIOMA EXTRANJERO - INGLÉS	19	CIUDAD BOLÍVAR	21185001170	COLEGIO RURAL QUIBAALTA (IED)	ÚNICA	BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA	360792	A	Asignación académica en Lengua Castellana e Idioma Extranjero Inglés
15	MATEMATICAS	20	SUMAPAZ	21185001471	COLEGIO GIMNASIO DEL CAMPO JUAN DE LACRUZ VARELA (IED)	ÚNICA	BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA	84845	I	Sede I - ERASMO VALENCIA - Colegio en zona RURAL - Se requiere vivir en la zona

Av. Eldorado No. 66 - 63

PBX: 324 10 00

Fax: 315 34 48

[www.sedbogota.edu.co](http://www.sedbogota.edu.co)

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
EDUCACIÓN  
Secretaría de Educación

CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN N° 4028

07 NOV 2023

"Por la cual se modifica el anexo de la Resolución 3792 del 18 de octubre de 2023, por la cual se convoca al proceso ordinario de traslados del personal docente y directivo docentes de la Secretaría de Educación del Distrito para el año 2024"

ID	ÁREA	LOC	LOCALIDAD	DANE	COLEGIO	JORNADA	NIVEL	# VACANTE	SEDE	PERFIL
16	TEATRO	19	CIUDAD BOLÍVAR	21185001170	COLEGIO RURAL QUIBAALTA (IED)	ÚNICA	BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA	188823	A	PROYECTO ATENCIÓN INTEGRAL DE CALIDAD - ROTACIÓN EN SEDES A Y B - TEATRO GLOBAL 9 AM 3 PM
17	TECNOLOGIA E INFORMATICA	20	SUMAPAZ	21185001471	COLEGIO GIMNASIO DEL CAMPO JUAN DE LA CRUZ VARELA (IED)	ÚNICA	BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA	190251	I	PROYECTO ATENCIÓN INTEGRAL DE CALIDAD - Sede I - ERASMO VALENCIA - Colegio en zona RURAL - Se requiere vivir en la zona - PROYECTO ATENCIÓN INTEGRAL DE CALIDAD
18	TECNOLOGIA E INFORMATICA	20	SUMAPAZ	21185001471	COLEGIO GIMNASIO DEL CAMPO JUAN DE LA CRUZ VARELA (IED)	ÚNICA	BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA	402502	B	Sede B - TUNAL ALTO - Colegio en zona RURAL - Se requiere vivir en la zona

Fuente: Planta Docente con corte a 1-noviembre de 2023

**ARTÍCULO SEGUNDO.** La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Bogotá D.C., a los 07 NOV 2023.

  
**EDNA CRISTINA BONILLA SEBÁ**  
Secretaría de Educación del Distrito

Aprobaciones a través de correo institucional:

Nombre	Cargo	Labor
Angela María González Lozada	Contratista Despacho	Revisó
Raúl Javier Fernando Vacca	Contratista Despacho Área jurídica	Revisó y Aprobó
Jennifer Bermúdez Dussan	Jefe Oficina Asesora Jurídica - 1300	Revisó y Aprobó
Julián Fabrizio Huérfano Ardila	Subsecretario de Gestión Institucional- 5000	Revisó y Aprobó
Edder Harvey Rodríguez Laiton	Director de Talento Humano - 5100	Revisó y Aprobó
María Teresa Méndez Granados	Jefe Oficina de Personal - 5110	Revisó y Aprobó
Abner Figueroa Gómez	Profesional Especializado encargado - 5110	Elaboró

Av. Eldorado No. 66 – 63

PBX: 324 10 00

Fax: 315 34 48

[www.sedbogota.edu.co](http://www.sedbogota.edu.co)

Información: Línea 195